

J 1368/6

Año 1817

J 1368/6

La Villa de Magallon por haber
legado el Onice por nom
brado para este año y tener que
acceder a proponer de p
de fusos de repuerde

Pao
Gonza

Jos
Sebastian

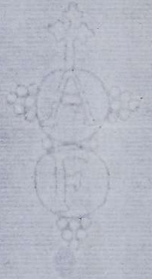


Para despachos de oficio quatro meses

SELLO CUARTO, AÑO DE
MDCCLXXV Y QUINTO
REPT. P. P. P.

D. Joseph Sebastian y Ortiz Sec. no
de D. N. de Gob. de la Aud. que reside en
la Ciudad de Zaragoza, Cap. del R. ^{pro} Aragón.

Letífico D. Juan ^{vez} del Real
Acuerdo en virtud del nombra-
miento de síndico D. N. de la
Villa de Magallon echo por
su Ayuntamiento en D. Juan
Bautista; lo aprobaron y man-
daron, se le de la jurat. y gose
en el dho oficio de sín-
dico D. N. de la Corporada
Villa, que á de ejercer
por todo el corriente año
en cuyo tiempo de penda
el publico, se ella en lo que
reconozca, se le prava, y
concurra á todos los fun-
tamientos que se de le
bien y demas funcio-
nes publicas, y se le guarren
las exenpiones y que he



Perez y Cuervo Alcalde y Regidores de la Villa de
 de otra Villa estando juntos y conguerra como
 lo ordena de C.º cumpliendo con las Causas y el dho. Ca-
 pitular de otra Villa por ante mí el Secretario
 en Villa de la us. pusea antece de meca. ga. d. ad
 por D.º Juan Paulino, por la que con esta, y para le-
 gado y padecer otros accidentes que me mos por el
 quando que de ejercer el Empleo de Regidor de
 una villa de la dho. Villa en el Corriente año, y
 siendo posible hacer otro nomaamiento, por con-
 tual a dho. D.º como se constra sea creto lo dho. por
 D.º Juan Paulino, Parante D.º Juan Cuervo es
 Reutorion y acoz. daron de Honddia y nom.º
 honaron en dho. dho. Pasador de la dho. Villa,
 para que vna y exercita dho. Empleo en el Corriente
 repato a D.º Jeronimo Vidal y d.º mala. D.º m.º
 de en otra Villa Supero. Bonamente, y en que en on-
 avaron las Calidades necesarias y que este nom-
 bramiento con el testimonio que se hace de y
 D.º honoras puztas a su continuacion se re-
 mite todo a su nom.º para a que se apruebe este
 nombramiento. D.º Juan Paulino y D.º Juan Cuervo
 de D.º Juan Paulino y D.º Juan Cuervo de la dho. Villa
 Juan Paulino y Juan Cuervo, acoz. daron y firmaron con
 mí el Secretario de que doy fe.

D.º Jeronimo Marquin
 y d.º Juan Paulino
 Martin Pallares

Juan Paulino
 Juan Paulino
 Antonio Perez.

[Large decorative signature]
 Juan Paulino

Agua
 Lanas
 Lanas
 Asturias
 Madrid
 Carrara

Lana de Julia Brimstone
 De el gordo para que provienda
 E.º para a su uso y para que se crea y se
 aine, le mudo es. D.º Juan Paulino